

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

**ACTA NÚMERO 08-09-017
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
5 DE MARZO DE 2009**

Presentes:

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho
Rector y Presidente de la Junta

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dra. Mildred Chaparro
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano
Colegio de Ingeniería

Prof. José A. Frontera Agenjo
Decano de Administración

Dr. Víctor Siberio Torres
Decano de Estudiantes

Prof. Eva Z. Quiñones, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Dr. René S. Vieta
Representante del Senado Académico

Dr. Noel Artiles León
Representante del Senado Académico

Sr. Francois Giuliani
Representante Estudiantil

Excusado:

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Secretaria:

Sra. Joanne R. Savino

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo
Srta. Blanca I. Vélez Martínez

2009 JUN 25 PM 2:11

RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a la una y cincuenta minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros de la Junta el Rector comenta sobre la difícil situación económica por la que atraviesa el país la cual afecta directamente el presupuesto de la Universidad. A tales efectos, el Presidente de la Universidad, hizo una presentación a la Junta de Síndicos sobre cómo se vislumbra la situación financiera para el año académico 2009-2010, ya que se percibe que para el primero de julio tengamos una insuficiencia de fondos de alrededor de 87 millones.

Añade que al igual que el Gobierno, la Universidad está tomando una serie de medidas para afrontar esta situación. Por lo tanto, de la Oficina del Presidente se están emitiendo unos seriadados que especifican las medidas cautelares para generar economías y explorar nuevos mecanismos de ahorro. Dichas medidas están dirigidas al uso eficiente y ahorro de energía, congelación de plazas no

docentes y a la reducción de gastos en el uso de vehículos oficiales, tarjetas de crédito, viajes al exterior, teléfonos celulares, asistentes digitales personales, vacaciones, equipos de duplicación y otros.

Por otro lado el representante claustral Noel Artilles pregunta si se va a ofrecer la sesión de verano. El Rector indica que este es un asunto que hay que discutir en la Junta prontamente y advierte que los cursos de verano se pagan del presupuesto del próximo año fiscal. El senador estudiantil Francois Giuliani comenta que es imprescindible que se informe con tiempo si se ofrecerán los cursos de verano ya que los estudiantes deben tomar medidas y decidir si desean cursar estudios en otras instituciones universitarias.

ACTAS

La Junta aprobó, según corregida, el acta número 08-09-011 correspondiente a la reunión ordinaria del 4 de diciembre de 2008; y aprobó el acta número 08-09-012E correspondiente a la reunión extraordinaria del 11 de diciembre de 2008.

INFORME DE ESTUDIO

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta recibe los siguientes informes de estudio:

Personal Docente

Dr. Reyes Matiel Ortiz Albino	Departamento de Matemáticas	Tesis doctoral titulada: <i>On Generalized Nonatomic Factorizations</i>
Prof. Jaime Curbelo Rodríguez	SEA – Ciencias Agrícolas	Informe de progreso 2, informe de progreso semestral del año 2008 y notas del semestre de primavera 2008, verano 2008 y otoño 2008
Prof. Myrna Comas Pagán	SEA – Ciencias Agrícolas	Informe de progreso 4, informe semestral del primer semestre 2008-2009 y notas del segundo semestre 2007-2008, verano 2008 y primer semestre 2008-2009.
Prof. Bárbara Calcagno	Ingeniería General	Informe de progreso 4, informe de progreso semestral de primavera y otoño 2008 y notas de primavera 2007-2008, verano 2008 y otoño 2008-2009.
Prof. Kevin S. Carroll	Inglés	Informe de progreso 4, informe de progreso semestral de otoño 2008 y notas de otoño 2008.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta recibe los siguientes informes de estudio del personal no docente:

Sr. Miguel Roura Pardo	Decanato de Administración	Notas del segundo semestre 2007-2008 y del primer semestre 2008-2009
-------------------------------	----------------------------	--

Sr. Marcus Sanabria Caraballo	Ing. Eléctrica y de Computadoras	Notas de agosto a diciembre 2007, enero mayo 2008 y agosto a diciembre 2008
Sra. Verónica Flores Martínez	Tránsito y Vigilancia	Notas de agosto a diciembre 2007, enero a mayo 2008 y agosto a diciembre 2008.
Srta. Ana M. Aponte Pachot	Enfermería	Notas de agosto a diciembre 2008.
Sra. Maritza Figueroa Curet	Ing. Eléctrica y de Computadoras	Notas de enero a mayo 2007, verano 2007, agosto a diciembre 2007, agosto a diciembre 2008 y agosto a octubre 2008.

INFORMES DE LICENCIA SABÁTICA

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta recibe los siguientes informes de progreso de licencia sabática:

Dra. Elizabeth Pine Dayton	Inglés	(Certificación 07-08-243)
Dra. Roberta Orlandini	Humanidades	(Certificación 07-08-244)
Dr. Rafael Martínez Planell	Matemáticas	(Certificación 07-08-247)
Dr. Agustín Irizarry Rivera	Ing. Eléctrica y de Computadoras	(Certificación 07-08-163)
Dr. Wilson Rivera Gallego	Ing. Eléctrica y de Computadoras	(Certificación 07-08-251)
Dra. Leonora Hamilton Coplin	Colegio de Adm. de Empresas	(Certificación 07-08-252)

LICENCIAS

Ayuda Económica

La Junta recibe la comunicación del **Prof. Denis O. Torres González**, Instructor, del Departamento de Ingeniería Mecánica, del Colegio de Ingeniería; con fecha de 15 de septiembre de 2008, en la que solicita que se enmiende la Certificación Número 08-09-007, para que la misma indique que sus estudios son de maestría y doctorado simultáneamente. Este caso quedó pendiente en la reunión del jueves, 18 de diciembre de 2008, y se solicitó al Dr. Ramón Vásquez Espinosa, Decano del Colegio de Ingeniería, que se comunicara con el consejero del profesor Torres González para verificar si la acción solicitada conlleva una admisión por separado a los estudios de maestría y de doctorado y que además se verifique con la Lcda. Gretchen Huyke, Asesora Legal, si es necesario enmendar el contrato de fiadores.

El doctor Vásquez Espinosa informa que recibió una comunicación del Dr. Thomas S. Siegmund, Consejero, en la que indica que la acción solicitada por el profesor Torres González, no conlleva una

admisión aparte, ya que una vez admitido al programa doctoral la maestría es un paso intermedio requerido para la otorgación del grado doctoral. En cuanto a la consulta a la licenciada Huyke, ésta indica que es necesario solicitar que se enmiende el contrato de fiadores. Recibida la información requerida por la Junta se procede a autorizar la solicitud antes mencionada.

Igualmente la Junta recibe la comunicación del Dr. Ramón Vásquez Espinosa, Decano del Colegio de Ingeniería; y la carta de la Dra. Viviana Cesani, Presidenta del Comité de Personal de la Facultad de Ingeniería, con fecha del 18 de febrero de 2009. Las mismas se solicitaron con el propósito de aclarar el expediente de solicitud de Ayuda Económica de la **Prof. Leyda León Colón**, Instructora, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2009, para cursar estudios doctorales en *Colorado State University*, en Ft. Collins, Colorado, aprobada mediante la Certificación Número 08-09-138.

Ayuda Económica Especial

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la ayuda económica especial de la **Prof. Edith M. Torres Gracia**, Bibliotecaria, de la Biblioteca General, del Decanato de Asuntos Académicos; por el período del 1 de enero al 31 de mayo de 2009, para cursar estudios conducentes al grado de doctor en filosofía y letras con sub especialidad en la Historia de PR y el Caribe, en el Centro de Estudios Avanzados de PR y el Caribe, en San Juan, PR.

La Junta acuerda dejar pendiente el caso de la **Dra. Mary Moreno Torres**, Catedrática Asociada, del Departamento de Ciencias Sociales, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de agosto de 2008 al 30 de junio de 2009, con el siguiente propósito: *complete a Neuropsychology post-doctoral certificate program. The program has three components theory/foundation courses, hands-on clinical assessment courses, and a clinical component consisting of a 1,000-hour practicum with additional 200 hours of supervision*, en *Fielding Graduate University, Chicago, Illinois*, para aclarar con la doctora Moreno Torres el tipo de ayuda económica que solicita, ya que la ayuda económica especial no provee para gastos de viaje.

Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la licencia sin sueldo del **Sr. Modesto Figueroa Salazar**, Trabajador, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 10 de marzo al 30 de junio de 2009, por enfermedad. Está reportado al Fondo del Seguro del Estado.

Autorización

La Junta recibe una comunicación del Dr. Julio Quintana Díaz, Director del Departamento de Ciencias Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias, con fecha de 17 de febrero de 2009, en la que solicita una autorización para que el **Dr. Wladimir Rodríguez Graterol** pueda ausentarse de sus labores por un periodo mayor de dos semanas. Explica en su carta que al profesor se le otorgó una extensión de su nombramiento temporero como Profesor Visitante del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009. Este viajó a Venezuela durante la época de Navidad y al momento de ir a la Embajada a validar su visa le solicitaron varios documentos que entregó de inmediato. Dichos documentos fueron enviados a Washington para ser verificados como parte de una nueva reglamentación y hasta el momento el profesor no ha podido regresar a Puerto Rico.

El doctor Rodríguez Graterol ha dictado por *email*, *WebCT* y videoconferencia los cursos COMP 4006, COMP 4036, COMP 6786 y MATE 4050. El curso de MATE 3171, que es una sección múltiple, lo atienden los doctores Silvestre Colón y Wilfredo Quiñones.

La Junta discute el asunto y acuerda dejarlo pendiente para que se haga una consulta a la Lcda. Gretchen Huyke, sobre las implicaciones legales de este caso y una consulta a la Srta. Zulma Aldahondo, Directora de la Oficina de Igualdad en el Empleo, en lo referente al status de inmigración. Además se emite la directriz para que efectivo el próximo lunes, 9 de marzo, se distribuyan entre profesores del Departamento de Ciencias Matemáticas los cursos que el doctor Rodríguez Graterol ha estado impartiendo a través de medios electrónicos.

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

De acuerdo a la solicitud de la Junta se recibe la comunicación del Sr. Roberto Ayala Ríos, Director de Recursos Físicos y de la Sra. Celimar Jiménez Rivera, de la Sección de Clasificación y Retribución, del Departamento de Recursos Humanos (con fechas del 10 y 11 de febrero de 2009, respectivamente) en la que explican las razones para que la recomendación de permanencia del **Sr. Luis Cardona Valle**, Cerrajero, del Departamento de Edificios y Terrenos; aprobada mediante la Certificación Número 08-09-126, fuera sometida tardíamente a la Junta para su consideración.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos, la Junta aprueba las siguientes permanencias no docentes:

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Oficina</u>	<u>Efectividad</u>
Sra. María I. Ramírez	Auxiliar de Contabilidad I	Finanzas	7 marzo 2007

Se recibe una comunicación del Sr. Dario Torres, Director de la Oficina de Finanzas, con fecha de 26 de febrero de 2009, en la que explica las razones por las cuales los documentos de permanencia se sometieron tardíamente ante la consideración de la Junta.

Sra. Odelys Candelaria Ruiz	Asistente Administrativo I	Edificios y Terrenos	2 marzo 2009
Sr. Axel Santiago Feliberty	Contador III	Finanzas	8 enero 2009
Sr. Alberto González Medina	Auxiliar de Trabajos Diestros	Edificios y Terrenos	1 agosto 2008

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Oficina</u>	<u>Efectividad</u>
Sr. Rubén Sanoguet	Auxiliar de Trabajos Diestros	Ciencias Marinas	31 mayo 2008
Sr. Rafael Pancorbo Rosado	Capitán de Lancha	Ciencias Marinas	3 marzo 2009

COMPENSACIONES ADICIONALES

La Junta acuerda devolver al Dr. Moisés Orengo, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, para que atienda administrativamente la autorización de compensación adicional de la **Prof. Nilsa I. Toro Ramos**, Catedrática, del Departamento de Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias, por el primer semestre del año académico 2008-2009. Dicho acuerdo conlleva derogar la Certificación Número 08-09-098. Se aclara que este caso fue sometido a la consideración de la Junta Administrativa referido por el Departamento de Recursos Humanos, ya que entendían que la compensación se excedía de los doce créditos que el Decano de Artes y Ciencias podía autorizar.

ASUNTOS NUEVOS

El Sr. Francois Guilliani, Representante Estudiantil, expone su preocupación por el retraso en el pago de las becas a los estudiantes ya que se supone que el pago se efectuara en el día de hoy. El Dr. Víctor Siberio, Decano de Estudiantes, explica que la situación obedece a que el Departamento de

Finanzas y el de Asistencia Económica no habían logrado cuadrar sus archivos para enviarlos a la Administración Central, para estos a su vez enviarlos al Gobierno Federal.

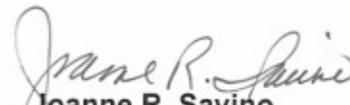
A renglón seguido el Rector solicita que se haga el planteamiento a la Administración Central para que se busquen los mecanismos que sean necesarios y se resuelva la situación con la mayor brevedad.

A continuación el Dr. Noel Artilles, Representante Claustal, indica que junto al Dr. Raúl Zapata, Decano Auxiliar de Asuntos Académicos y la Prof. Eva Zoé Quiñones, Decana del Colegio de Administración de Empresas, forman parte de un comité que está discutiendo la tarea docente del profesor que ejerce la cátedra. De acuerdo a la información que han recopilado se puede observar que hay profesores cuya tarea docente no es asignada en la forma más efectiva, por lo que es imperativo que tanto los directores de departamento, así como los decanos estén pendientes de esta situación y más en estos momentos que no son de bonanza.

También el doctor Artilles presenta su preocupación relacionada con documentos privilegiados y confidenciales que aparecen en el WEB. Sobre el particular, el Rector menciona que se ha ordenado una investigación relacionada con esta situación.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO


Jorge Iván Vélez Arocho
Rector

JRS:bym/nep